



**MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ**

*Cuna del Balompie Mundial*

Lic. Cristina Ayala

Periodo  
2021 - 2026

☎ 078223 2446

☎ 078223 2581

📍 Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz

✉ municipalidadsanignacioguasú@hotmail.com



## DECLARACION JURADA

**Nombre de Convocante:** Municipalidad de San Ignacio Guazu – Misiones.-

**San Ignacio Guazu Misiones, 04 de Marzo 2.025.-**

**Proceso de Contratacion:** "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias con Respuesto Incluido" – M.C.N N° 04/2025 - ID N° 459.913.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 15/2024, Artículo 3°.** *Del plazo de formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC) "...a) Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud...";*

Siendo la firma Surmaq S.R.L, con RUC N° 80102206-1, representado por la Señora Celia Cáceres de Gill, con C. I. N° 2.944.381; adjudicada para el Mantenimiento y Reparación de Maquinarias con Repuesto Incluido; es urgente el inicio del proceso de adjudicación de manera a que las maquinarias que están al servicio de la comunidad estén en optimas condiciones para cumplir con la demanda de servicio, recolección de basura, arreglos de caminos, compactación de residuos solidos en el vertedero Municipal, arreglos de cañerías; verificación in situ de obras en proceso de ejecución, entre otros; además de no existir interés legitimo de ningún oferente para realizar protesta; siendo este el único oferente que ha demostrado cumplir a cabalidad con todos los requerimientos de la convocatoria.

**Por consiguiente y bajo exclusiva responsabilidad y por los motivos alegados en esta declaración, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compromete a cumplir con los proceso que corresponda para la ejecución del contrato se lleve a cabo.-**



*[Handwritten signature]*  
Ing. Com. Francisco Rodríguez  
Director U.O.C.  
Municipalidad San Ignacio Misiones